

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Lunes 12 de Febrero de 1906

Núm. 1.906

A NUESTROS ABOGADOS

Tenemos el gusto de participar á nuestros abogados que la redacción, administración e imprenta de El "Defensor de Córdoba," se han trasladado á la calle Leones número 15, donde se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

La ruptura

Acojamos con reservas las noticias que del particular tratan. Fuera muy grave suceso que surgiera una discrepancia, capaz de hacer inútiles los trabajos de la Conferencia entre Alemania y Francia. Las mismas causas que hoy explicarían la ruptura entre ambas naciones dieron, precisamente, ocasión, á que la Conferencia se celebrara. Si entre las potencias con aspiraciones ó derechos á intervenir en los asuntos marroquíes hubiese habido conformidad en miras y propósitos, la Conferencia holgaría; y no tendría explicación lógica que viniesen á reñir los que se habían concertado para hacer y asegurar la paz. La disparidad entre las ambiciones francesas y los proyectos alemanes, no ha de consistir únicamente, si á producirse llega, en lo que atañe á lo complementario, como es la cuestión de Policía en el Magreb. Otros fundamentos más altos ha de reconocer que afectan á lo esencial, no á lo accesorio, y estos fundamentos no creemos se hayan presentado aún, y pudieran no llegar á presentarse. Pero como no hay en el mundo nada imposible, nada improbable, y á veces lo que no puede una montaña lo puede un grano de arena, según el sitio en que está colocado y los perjuicios que puede ocasionar, lo que hoy nos parece dudoso, quizá logre ser cierto el día menos pensado, y tal eventualidad ha de hallarnos prevenidos y preparados á sus resultancias y con-

tingencias. No es de esperar que al producirse unas ú otras nos alcancen, que, al fin y al cabo, nuestros pactos son de índole moral y nada tenemos comprometido que nos ligue á la buena ó mala fortuna de nadie. Entendemos que si la ruptura existiera, las cosas quedarían subordinadas al "statu quo," acordado en el Tratado de Madrid; es decir, que las naciones aspirantes á la modificación del "statu quo," tendrían que volver á empezar su juego de ampliación de influencia en el Imperio, como si nada hubiera pasado.

No vemos á la ruptura otro efecto, pues si la motivase la oposición de Alemania á intentos de Francia, esta nación no podría interpretarlo como un veto, como un freno, como una detentación de sus derechos, ya que en el momento de someterse á la Conferencia dió por aceptadas cuantas incidencias en ella ocurriesen, sometiéndose á las resoluciones votadas por mayoría, pues lo contrario establecería el principio de que Francia había ido á la Conferencia para imponerla su criterio, lo cual nada autoriza ni á sospecharlo siquiera.

JURADOS

Lista de los Jurados que han de comparecer en esta Audiencia el día 12 de Marzo próximo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa procedente del Juzgado de instrucción de la Rambla, por homicidio, contra Pablo Hierro y Villavieja.

Cabezas de familia
Don Manuel Cabello Sánchez Páez, don Juan Lucena Ruiz, don Miguel Ortiz Arroyo, don Rafael Lorenzo Gómez Doblas, don Antonio Muñoz Tolosa, don Alfonso Jurado Luque, don Pedro Miguel Cahadas Torres, don Rafael Cuesta Marin, don Fernando Lopez Serrano, don Alfonso Laguna Martínez, don Francisco Cabello Sánchez, don Enrique Carmona Mata, don Salvador Galán Castro, don Antonio Matín Alcáide, don José Castellano Sillero, don Cinto Ruiz Ortiz, don Francisco Arroyo Castro, don Sebastian Moyano Enriquez, don Francisco Giraldo Rob y don Juan Moyano Fábila.

Capacidades

Don Lucas Muñoz Castellano, don Francisco Nuñez de Arenas, don Juan Urbano Gutierrez, don Francisco Marin Marcos, don Antonio Castejo Carrillo, don Rafael Lescosa del Rosal, don Miguel Osuna Galán, don Juan Maria Nieto Hidalgo, don Alfonso Baena Romero, don José Torre Serrano, don Joaquín Rodríguez Córdoba Laguna, don Juan Anaque Sestero, don Antonio Llamas Palma, don Cayetano Pedraza Lopez, don F. del Rodríguez Jimenez y don Alfonso Gomez Peñider.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Angel Silva Méndez, don Celestino Pozas María, don Francisco Rodríguez Bujalancos y don José Zurbano Miranda.

Capacidades

Don Federico García Varo y don José Peñacarrillo Palacio.

Córdoba 8 de Febrero de 1906.—El Secretario accidental, José Navarro.—V.º B.º: El Presidente Villanueva.

Sesiones parlamentarias

Día 10 de Febrero

SENADO

Se reanuda el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el ejército.

Santos Guzmán defiende una enmienda, de la que piden sean los Tribunales militares, los encargados de juzgar los delitos contra la Patria.

Pulido combate la enmienda, diciendo que los Tribunales ordinarios ofrecen garantías suficientes de imparcialidad y acierto para juzgar sobre los delitos que el proyecto detalla.

El general Primo de Rivera, se muestra satisfecho del giro que ha tomado la discusión, y afirma que el ejército ajusta sus actos á la más severa disciplina.

—Pero es imposible—agrega—exigirle que tolere injurias como las que se le han lanzado en Barcelona.

Pide que el gobierno ofrezca garantías, para que no se repitan hechos análogos á los ocurridos en la capital de Cataluña.

Termina alabando el discurso con que el general Linares inauguró la presente discusión.

Weyler anuncia que votará cuanto opine que se dirija á restablecer el art. 7.º del Código de justicia militar, pues considera que éste es el medio más eficaz para que no continúen las propagandas antimilitaristas.

—No soy partidario—dice—de que se entregue al Ejército el conocimiento de muchos delitos, pues esto equivaldría á convertir en Audiencias las Capitanías generales. Las aspiraciones del Ejército, deben limitarse al restablecimiento del artículo 7.º, que acabo de indicar.

Ugarte censura al Gobierno; por no haber fijado éste su criterio sobre la cuestión sometida al debate.

Declara que el dictamen de la comisión ha arrollado el proyecto de García Prieto, contrario á que los delitos contra la Patria se someten á la jurisdicción militar.

Moret dice que el Gobierno reserva su opinión sobre el asunto de que se trata, por juzgarlo así conveniente para los intereses del País.

Defiende la necesidad de que el Ejército observe, en todo instante y de un modo absoluto, la más completa disciplina, incluso dentro de las Cámaras legislativas.

Califica de plaga, que debiera extirparse, á la Prensa militar, colocada fuera de la Ordenanza.

El general Primo de Rivera, dirige el señalamiento al señor Moret: —Estoy conforme con Su Señoría.

Apruébase el artículo 1.º del proyecto, y se lee una enmienda de Ochando, el cual queda en el uso de la palabra para el lunes.

CONGRESO

García Alix se lamenta de las manifestaciones que hizo el viernes Romanones, al contestar Silvela (don Eugenio), contra el proyecto de reforma de la ley municipal.

Extrañase de los ataques de Romanones á la minoría villaverdista, diciendo que la conducta de aquel contrasta con la observada por la última en el Senado, al ofrecer su apoyo al Gobierno.

Romanones justifica sus palabras alegando que correspondían á las empleadas por el señor Silvela.

Elgüese á los señores Urzáiz, Suárez Inclán, Marengo y Rosello, para que formen parte de la Comi-

sión que ha de fomentar las comunicaciones marítimas que convengan al Estado.

Apruébase el proyecto de ley que determina se exceptúen de embargo los salarios de los obreros.

Pónese á debate el acta de la elección de Diputado á Cortes por el distrito de Chantada.

Bugallal pide que se declare la nulidad de la elección referida.

Gómez Acebo le contesta en nombre de la Comisión de actas.

En vista de que no hay en la Cámara número bastante de Diputados para adoptar acuerdos, se levanta la sesión.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 10 de Febrero de 1906

Semana del 12 al 18 de Febrero de 1906.

MAYORES

Don Francisco Criado, 3 á 173; don Rafael Gonzalez, 1 á 173; don Bernardo Serrano, 2 á 173; don Andrés Osuna 5 á 174; don José Suarez Alonso, 4 á 174; don Miguel Romero, 1 á 174; don Rafael Barcia Barbero, 6 á 174; don Juan Felipe Perez 2 á 174; don Mateo Jimenez, 2 á 174; don Agustín Perez, 1 á 174; don Miguel Molina Jover, 2 á 175; don Vicente Benito, 6 á 175; don Andrés Osuna, 2 á 176; don Agustín Paez, 1 á 176; don Alberto Mendez, 4 á 176; don Antonio Guerra Bujalancos, 5 á 176; don Luis Castro, 3 á 176; don Antonio Ortiz Carmona, 1 á 177; don Melchor Gonzalez, 5 á 179; don Joaquín Gallardo, 6 á 179; don Santos Hernández, 6 á 180; don L. Gabriel García y García, resto á 180.

TERNERAS

Don Vicente Benito, 6 á 225.

MENORES

Don Santiago Guzmán, 204 á 139; don José Suarez Alonso, 30 á 739; don Roque Martínez Lorete, 29 á 140; don Antonio Lopez, 12 á 144; don Juan Ortiz, 3 á 145; don Lizaso Mejias, 10 á 147.

El Secretario, L. Gabriel García.

Precios del 13 al 19 de Febrero.

Vaca con hueso á 180; sin hueso á 256.

Ternera con hueso á 228; sin hueso á 328.

Macho ó borrego á 164.

410 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

que con tanta priesa se los había quitado de delante.

No podré hacer eso, respondió Sancho porque, en apartándome de vuestra merced luego es conmigo el miedo, que me asalta con mil géneros de sobresaltos y visiones; y sírvale esto que digo de aviso para que de aquí adelante no me aparte un dedo de su presencia. Así será, dijo el de la Triste Figura, y yo estoy muy contento de que te quieras valer de mi ánimo, el cual no te ha de faltar aunque te falte el ánima del cuerpo; y vente ahora tras mí poco á poco ó como pudieres, y haz de los ojos lanternas, rodearemos esta serrezuela, quizá toparemos con aquel hombre que vimos, el cual sin duda alguna no es otro que el dueño de nuestro hallazgo.

A lo que Sancho respondió: harto mejor sería no buscarle, porque si le hallamos, y acaso fuese el dueño del dinero, claro está que lo tengo de restituir; y así fuera mejor, sin hacer esta inútil diligencia, poseerlo yo con bu-

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 411

na fé, hasta que por otra vía menos curiosa y diligente pareciera su verdadero señor, y quizá fuera á tiempo que lo hubiera gastado, y entonces el rey me hacía franco. Engañaste en eso, Sancho, respondió don Quijote, que ya que hemos caído en sospecha de quién es el dueño, casi delante, estamos obligados á buscarle y volvérselo; y cuando no le buscásemos, la vehementemente sospecha que tenemos de que él lo sea, nos pone ya en tanta culpa como si lo fuese: así que, Sancho amigo, no te dé pena el buscarle, por la que á mí se me quitará si le hallo; y así picó á Rocinante, y siguióle Sancho á pie y cargado, merced á Ginesillo de Pasamonte; y abiendo rodeado parte de la montaña, hallaron, en un arroyo caida, muerta y medio comida de perros y picada de grajos, una mula ensillada y enfrenada, todo lo cual confirmó en ellos más la sospecha de que aquel que huía era el dueño de la mula y del cojín.

Estándola mirando oyeron un silbo como de pastor que guardaba ganado, y

414 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

beis podido llegar aquí; porque aquí, no hay camino ni senda que á este lugar encamine: digo, pues, que en oyendo nuestra respuesta el mancego, volvió las riendas, y encaminó hacia el lugar donde le señalamos, dejándonos á todos contentos de su buen tallo, y admirados de su demanda y de la priesa con que le veíamos caminar y volverse hacia la sierra; y desde entonces nunca más le vimos, hasta que desde allí á algunos días salió al camino á uno de nuestros pastores, y sin decirle nada se llegó á él y le dió muchas puñadas y coces, y luego se fué á la berrica del hato, y le quitó cuanto pan y queso en ella traía, y con extraña ligereza, hecho esto, se volvió á entrar en la sierra. Como esto supimos algunos cabreros, le anduvimos á buscar casi dos días por la más cerrado desta sierra, al cabo de los cuales le hallamos metido en el hueco de un grueso y ya liente alcornoque. Salió á nosotros con mucha mansedumbre, ya roto el vestido, y el rostro desfigurado y tostado

417 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

versos se puede sacar más de quien la escribió algún desdénado amante; y hojeando casi todo el librito, halló otros versos y cartas, que algunos pudo leer, y otros no; pero lo que todos contenían eran quejas, lamentos, desconfianzas, sabores y sinsabores, favores y desdenes, solemnizados los unos, y llorados los otros. En tanto que don Quijote pasaba el libro, pasaba Sancho la maleta sin dejar rincón en toda ella ni en el cojín, que no busca e, escudriñase ó inquiriese, ni costura que no deshiciese, ni vedija de lana que no escarmenase, porque no se quedase nada por diligencia ni mal recado: tal golosina habían despertado en él los hallados escudos, que pasaban de ciento, y aunque no halló más de lo hallado, dió por bien empleados los vuelos de la manta, el vomitar del brebaje, las bendiciones de las estacas, las puñadas del arriero, la falta de las alforjas, el robo del gabán, y toda la hambre, sed y cansancio que había pasado en servicio de su buen señor, pareciéndole que

SIN GOBIERNO

Es la nota culminante de este periodo.

El Gobierno no existe. El Gobierno es una esfinge, como llamaba anteayer el Sr. Loygorri á su jefe, el Sr. Moret.

En cuestión de tanta trascendencia como la que se debate en el Senado, marcha todo el mundo á obscuras, porque el Gobierno no dirige, el Gobierno es un espectador. Tanto monta que se siente en el baco azul ó que ocupe un escaño más modesto en la tribuna pública.

¿Es esto gobernar? En campaña de tal interés no hay di ección. Los que combaten no saben si luchan contra el Gobierno ó si pelean á su lado.

Y así se va agrabando la situación, porque dejar que todo lo resuelva el tiempo, tiene sus peligros.

El sistema de "el tiempo y yo para otros dos," envenena muchas veces las cosas.

Y la situación se va complicando, y los peligros aumentan.

A todo lo cual contribuye con una eficacia decisiva esa actitud del Gobierno, que es la negación del régimen parlamentario.

Y mantener esta actitud un hombre de Parlamento, como el señor Moret, es verdaderamente un contrasentido, es un absurdo.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

	Reales
Aceite fresco	43 á 44
Trigo duro	56
Id. blanquillo	56
Cebada	33 á 34
Habas estellanas	62
Garbanzos tiernos	115 á 117
Id. duros	84
Escaña	00
Harina blanca extra	20 1/2
Id. id. corriente	19 3/4
Id. recia acemolada	20 3/4
Id. id. superior	20 3/4
Id. id. corriente	20 1/4
Id. id. tercera	18
Cabezuela candéal	14
Salvado	12
Hoja	10
Cabezuelo recio	12
Salvado	10
Hoja	6

Valores públicos

Madrid 10

4 por 100 interior, 79'60.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España, 415'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 372'75.—Cheque vis á París,

20'75.—Id. Londres, 30'36.—Oro al fonsino, 00'00.—Idem antiguo, 00'00.—Ilem isabelino, 00'00.

Un mitin y una asamblea

El mitin catalanista

Al fin despues de tantas vacilaciones permitió ayer el gobierno que se celebrara en Gerona el mitin catalanista.

A consecuencia de la lluvia se efectuó en el teatro de dicha ciudad y no en la Plaza de Toros.

Rusinol pidió se restablecieran las garantías.

Albó opinó lo mismo y dijo que se opondría al proyecto de las jurisdicciones.

El republicano Valles, hizo elogios de la autonomía.

El carlista Fortuny abogó por la unión de los partidos catalanes.

Las conclusiones fueron pedir el levantamiento de la suspensión de las garantías y que no se apruebe el proyecto de las jurisdicciones.

La asamblea republicana.

Ayer se celebró en Barcelona la sesión de clausura de la asamblea municipal republicana.

La asamblea municipal otorgó un voto de confianza á Lerroux para que formulara las conclusiones de la misma.

En el Círculo de la Amistad

LA CONFERENCIA DEL SÁBADO

Tenía á su cargo la conferencia el joven é ilustrado juriscónsul don Rafael Roca Rodríguez. El tema era «Bases y fundamentos de la moral».

El señor Roca dió las gracias por el recibimiento que se le hacia y dedicó frases de elogio á los conferenciantes.

Dice que eligió este tema, porque cuando en 1904 comenzó en el Ateneo el ilustre Silvela sus conferencias sobre la «Historia de las ideas éticas en España», discutían varios amigos sobre estas conferencias, y de aquella Peña surgió la idea de que el conferenciante adoptara este tema para su conferencia.

Entra despues á discutir las ideas de don Francisco Silvela en este asunto y la división que él hizo de la moral en dogmática y crítica. La dogmática, es aquella cuyas fórmulas están contenidas en la revelación y la moral crítica, es la que, sin el auxilio de la fe, busca el sentido ético en todas direcciones.

Dice el disertante, que ni los Padres de la Iglesia, ni Santo Tomás, ni el Padre Mounabré, ni el Padre Zeserino, ni Mercier, hicieron estas distinciones.

Cree que Silvela incurrió en un pequeño error al confundir los fundamentos de la existencia de la moral verdaderamente immanentes con el fin

á que deben tender en último término los actos morales de transcendencia para el creyente.

Descarta toda la parte metafísica que tiene relación con este asunto, y se ocupa de la moral desde el punto de vista psicológico. Distingue entre la psicología antigua y moderna.

Habla luego de la infinidad de las corrientes modernas, y cita á Mercier, Tolstoy, Nietzsche, Maeterlinck y Omitte, y dice que frente á la labor destructora y negativa de éstos se manifiesta una labor verdad y positiva.

Entra luego á ocuparse de la oposición de las escuelas sensualista y racionalista, y al efecto habla de los filósofos griegos, citando á la escuela pitagórica y eleática, á Demócrito y Epicuro, Protágoras y Saart Mill, Platón y Jenofonte.

Dice de éstos últimos, que expresaron la doctrina de Sócrates, el uno á través de su espíritu filosófico, el otro á través de su espíritu de historiador.

Se extiende de despues en un parangón entre las doctrinas de Platón y la de Aristóteles.

Nos habla despues de la labor de los P. P. de la Iglesia, trabajando por la orientación del dogma.

Se ocupa despues de la escuela evolucionista, y hace un detenido estudio de las doctrinas de Spencer y de Darwin.

Dice de este, que ha sido mal estudiado y peor comprendido.

Se extiende en consideraciones filosóficas sobre el egoísmo y altruismo.

Señala como caracteres de las nociones morales: la simplicidad, la universalidad y la necesidad.

Pone en parangón las escuelas naturalista é idealista.

Dice, que en el estado actual de las ciencias psicológicas, no puede admitirse la teoría naturalista.

Las bases positivas de la moral, son de dos clases. 1.º, tendencias egoistas ó altruistas; de despues las ideas fuerza que trayendo un ideal moral, establecen una norma de conducta más alta que nuestra propia acción. En una palabra, instinto y ciencia son los grandes factores de la evolución moral.

El naturalismo—fueron las últimas palabras del señor Roca—ha puesto en evidencia al primero, el idealismo debe insistir sobre la fuerza de las ideas y con ellas dominar el mundo, pero no olvidando que estos dos puntos de vista se complementan. El uno, el instinto, mira al pasado y al presente; el otro las ideas, al presente y al porvenir. Hoy se libra la ruda batalla; durará siglos la lucha, pero no importa en tanto en cuanto con gran fuerza el ideal moral, cada vez más amplio y extenso, se difanda por el universo, y lentamente, pero con energía, desterrando el primitivo egoism, cristalice para siempre en la conciencia y haga posible que la individualidad mire más por sus seme-

jantes que por sí misma. Entonces, entronizado en la conciencia el amor, el universo logrará la redención consiguiendo la suprema felicidad.

El disertante escuchó al final muchos aplausos, y recibió numerosos plácemes, por su erudita conferencia.

En el Ayuntamiento

Preside el señor García Martínez y aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto relativo á la construcción de dos retretes y colocación de un varal de hierro con pilares de ladrillo en una de las galerías altas del Asilo de Mendicidad.

Autorizar á don Francisco García Garrido, para reconstruir la casa número 13 de la calle de Alfonso XIII.

Reparar la fuente abrevadero de Rabanales.

Facilitar al arquitecto municipal algunas cantidades para pago de los trabajos de fuentes y cañerías.

Encomendar á los profesores del gabinete Histórico químico el tratamiento de los vecinos que sean mordidos por perros hidrófobos.

Conceder á doña Pilar Huertas 150 pesetas como viuda del inspector de consumos don Mariano González Aguilar, 100 pesetas á Dolores Iglesias para trasladarse á Madrid con su hijo para que le hagan una operación en la vista.

Gratificar con 15 pesetas á Felipe Presa por haber extraído del Guadalquivir á una joven.

Aprobar un oficio del Director de la Banda de música municipal sobre nombramiento de Pedro Aljama y Rafael López, con destino á dicha Banda.

Cubrir la vacante de un peón caminero municipal ocurrida por abandono del que ocupaba este puesto Antonio Jodar, sustituyéndole con Sebastián Delgado.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Se aprobó el nombramiento hecho por el capellan del Cementerio de San Rafael de Gabriel Cañete para el cargo de sepulturero por haberse despedido el que desempeñaba este puesto, y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

brará sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrio en el Café Sui-zo, local conocido por *Café Viejo*, propiedad de don Tomás Puzini, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día. Labradores, ganaderos y abastecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo.

Novillas 05 " " "

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurrán á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 13 al 19 de Febrero.

Vaca con hueso á 1'80; pesetas kilo, sin hueso á 2'56.

Ternera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Carne de Borrego y macho á 1'64.

Empresa de Aguas potables DE CÓRDOBA

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón sin número

El Consejo de administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el jueves 15 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y, en su caso, sejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el art. 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría á fin de que, despues de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 22 de Enero de 1906.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director Gerente, Antonio Ortega.

Crónica Provincial

De Lucena

Falsos rumores

A fines del mes anterior llegó á dicha ciudad noticia de haberse reducido sus cupos por consumos, en virtud á una baja de 47.000 pesetas.

Practicadas las rectificaciones consiguientes, resulta que solo alcanza á 11.224 pesetas 87 céntimos, según los datos de esta Administración de Hacienda, y comparados los cupos con

estaba más que rebien pagado con la merced recibida de la entrega del hallazgo.

Con gran deseo quedó el caballero de la Triste Figura de saber quien fuere el dueño de la maleta, conjeturando por el soneto y carta, por el dinero en oro, y por las tan buenas camisas, que debía de ser de algún principal enamorado, á quien desdenes y malos tratamientos de su dama debían de haber conducido á algún desesperado término; pero como por aquel lugar inhabitable y escabroso no parecía persona alguna de quien poder informarse, no se curó de más que de pasar adelante, sin llevar otro camino que aquel que Rocinante quería, que era por donde él podía caminar, siempre con imaginación que no podía faltar por aquellas malezas alguna extraña aventura.

Yendo, pues, con este pensamiento, vió que por cima de una montañuela que delante de los ojos se le ofrecía, iba saltando un hombre de risco en

to: que es el diablo sutil, y debajo de los pies se levanta allombre cosa donde tropieze y caya, sin saber cómo ni cómo no. Eso mismo es lo que yo digo, respondió Sancho, que también la hallé yo, y no quise llegar á ella con un tiro de piedra: allí la dejé, y allí se queda como se estaba, que no quiero pe-ro con cencerro. Decídmelo, buen hombre, dijo don Quijote, ¿sabeis vos quien sea el dueño destas prendas? Lo que sabré yo decir, dijo el cabrero, es que habrá al pie de seis meses, poco más á menos, que llegó «una majada de pastores, que estará como tres leguas deste lugar, un manco de gentil talle y apostura, caballero sobre esa misma mula que ahí está muerta, y con el mismo cojin y maleta que decís que hallastes y no tocastes: preguntáronos que cual parte desta sierra era la más áspera y escondida: dijimosle que era esta donde ahora estamos; y así es la verdad, porque si entráis media legua más adentro, quizá no acertareis á salir, y estoy maravillado de cómo ha-

á deshora á su siniestra mano parecieron una buena cantidad de cabras, y tras ellas por cima de la montaña pareció el cabrero que las guardaba, que era un hombre anciano. Dióle voces don Quijote, y rogóle que bajase donde estaba. El respondió á gritos, que quien les había traído por aquel lugar pecas ó ningunas veces pisado, sino de pies de cabras ó de lobos y otras fieras que por allí andaban. Respondióle Sancho que bajase, que de todo le darían buena cuenta. Bajó el cabrero, y en llegando adonde don Quijote estaba, dijo: apostaré que está mirando la mula de alquiler que está muerta en esa hondonada; pues á buena fe que ha ya seis meses que está en ese lugar: dígame, ¿han topado por ahí á su dueño? No hemos topado á nadie, respondió don Quijote, sino á un cojin y á una maletilla que no lejos deste lugar hallamos. También la hallé yo, respondió el cabrero, más nunca la quise alzar ni llegar á ella, temeroso de algún desmán y de que no me la pidiesen por de hur-

risco y de mata en mata con extraña ligereza: figurósele que iba desnudo; la barba negra y espesa, los cabellos muchos y rebutados, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna: los muslos cubrían unos calzones al parecer de terciopelo leonado, mas tan hechos pedazos, que por muchas partes se le descubrían las carnes: traía la cabeza descubierta, y aunque pasó con la ligereza que se ha dicho, todas estas menudencias miró y notó el caballero de la Triste Figura; y aunque lo procuró no pudo seguille, porque no era dado á la debilidad de Rocinante andar por aquellas asperazas, y más siendo él de suyo pisacorto y fiemático. Luego imaginó don Quijote que aquel era el dueño del cojin y de la maleta y propuso en sí de buscallo, aunque supiese andar un año por aquellas montañas, hasta hallarle, y así mandó á Sancho que se apesase del asno y atajase por la una parte de la montaña, que él iría por la otra, y podría ser que topasen con esta diligencia con aquel hombre

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.
Gondomar, 8, pral. Córdoba

LEON XIII

Escuela de primera Enseñanza completa
dividida en cuatro grados
Estudio de las carreras de Derecho y del Magisterio
Plaza Antonio Grilo, n.º 7 y Paseo de la Victoria, sin n.º

LA CORDOBESA

Fundición de hierro Talleres mecánicos
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
PLAZA DE COLON, 20 Y 22.—CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores a vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.
Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas y malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba

los de mil novecientos cinco, se nota una diferencia de 890 pesetas.

Cupos señalados	
Consumos.	150.370'90
Sal.	10.589'50
Alcohol.	21.179'00
Para 1906.	182.139'40
Cupos definitivos	
Consumos.	144.440'78
Sal.	10.589'50
Alcohol.	15.884'25
Para 1906.	170.914'53
Resumen	182.139'40
	170.914'53
Diferencia	11.224'87
El cupo total de 1905, con sal.	171.804'35
Y comparado con el presente.	170.914'53
	000 889'82

Se nota la baja de ochocientos ochenta y nueve pesetas ochenta y dos céntimos.

Estas son las cifras que, salvo error, consignamos rindiendo culto a la verdad.

De otros pueblos

Detenido

En Villa del Río ha sido detenido Bernardo Cerezo Castro, por dedicarse a la compra de aceituna de procedencia ilegítima.

Camorrista

Ha sido detenido en Fuente T'jar Manuel Aguilera Sanchez, que coaccionó con Antonio González Ceballos, al que hirió en la mano izquierda con un cachillo.

Crónica Local

Académico

Nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Juan Mariano Algaba ha sido honrado por la Real Academia de San Fernando con el título de académico correspondiente.

Nuestra doble enhorabuena más cordial a tan querido amigo, por la distinción mencionada y por que a Dios gracias, se encuentra ya restablecido de la penosa dolencia que ha venido sufriendo durante el pasado Enero.

El 11 de Febrero

Los republicanos de Córdoba celebraron ayer esta fiesta.
El centro obrero de juventud repa-

blicana colgó sus balcones y el semanario «Nueva Vida» publicó con orla su primera plana.

Por la noche celebraron un banquete en la Fonda de Europa, presidiendo don Juan Carbonell don Francisco Salinas, don Rafael Jiménez Ferrández, el señor Colinet, don Evaristo Jiménez Illesca y don Ricardo Montic, en representación del «Diario» como periódico independiente.

No hubo brindis.
Después pasaron al Centro de Juventud Republicana, donde se pronunciaron muchos discursos.

Hubo orden en el banquete y en la velada, notándose que al primero no concurrieron significados republicanos y que los oradores de la segunda, clamaron contra la falta de unión que existía en el partido.

Se acordó convocar una asamblea para llegar a la unión de los republicanos cordobeses.

Gran Teatro

Durante la temporada de Carnaval, estará en el Gran Teatro, la notable compañía cómico dramática que dirige la eminente actriz Carmen Cobena.

Mucho celebraremos aplaudir a persona tan estimada de nuestro público, y que tan alto ha puesto su nombre en el teatro.

Después del baile

Ha sido denunciada por los agentes del cuerpo de vigilancia una vecina de esta capital que hurtó dos pasadores de oro a un sujeto con quien estuvo en la noche última.

Conferencia

El sábado próximo disertará en el Círculo de la Amistad don Gaspar Ors, médico de La Carlota, desarrollando el tema: «La tuberculosis desde el punto de vista higiénico y social».

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Francisco Varo y otro, que serán defendidos por los señores Algaba y Obregón y representados por el señor Bolox.

Ante la sección segunda, se verá otra causa, procedente del juzgado de Pozoblanco, por el delito de hurto, contra Diego Salcedo Sánchez, que será defendido por el señor Ravé y representado por el señor Ramírez.

A quien corresponda

Anda por esas calles un individuo con una imagen de Santa Rita, pidiendo de casa en casa y no son sus motivos los más apropiados.

No sabemos que esté autorizado por nadie para tal petición y si lo está ignoran su incorrección, quienes le autorizaron.

Creemos un deber llamar la atención de quien corresponde para que evite esa manera de ser del individuo en cuestión y si como suponemos se trata solo de un individuo que *pase lucrando*, así se comparta, no parece que está mejor en el asilo, que insultando a los inquilinos cuyas casas visita.

Parada de sementales

He aquí la distribución de la parada de caballos sementales de esta provincia que, según tenemos dicho, estará abierta al público del 15 al 28 del mes actual: Córdoba 4 caballos, 1 sargento y 3 soldados; Villanueva 6, 1 y 5; Espejo 5, 1 y 4; Castro del Río 3, 1 y 2; Baena 3, 1 y 2; Fernán-Núñez 2, 1 y 1; La Rambla 2, 1 y 1; Montilla 2, 1 y 1; Puente Jenil 3, 1 y 2; Bujalance 4 caballos, 1 sargento y 3 soldados; Cañete de las Torres 3, 1 y 2; La Carlota 4, 1 y 3; Almodóvar del Río 2, 1 y 1; Dos Torres 2, 1 y 1; Pozoblanco 2, 1 y 1; Villanueva de Córdoba 3, 1 y 2, y Fuente Obejuna 2, 1 y 1.

La cooperativa cívico militar

El jueves dará una conferencia en el Círculo «La Peña» sobre la cooperativa cívico-militar, el delegado de Hacienda señor Rivas Moreno.

Banquete

La oficialidad del regimiento de la Reina obsequiará esta noche a las ocho con un banquete al general Perol, conmemorando su ascenso y mostrando las simpatías que les ha inspirado él que hasta la semana pasada fué su digno coronel.

Subasta

El día 21 de los corrientes a las 12 de su mañana tendrá lugar la subasta privada y extrajudicial de la casa número cinco de la calle Mayor de Santa Marina de esta capital en la Notaría del licenciado Carlos de Collantes y Arce, Ramirez de Arellano 8, con sujeción al pliego de condiciones que, en unión de los documentos referentes a la expresada finca, se hallan de manifiesto en dicha notaría todos los días hábiles durante las horas de oficina.

El acetileno

Con objeto de facilitar a los fabricantes e instaladores de aparatos de acetileno, a los propietarios, directores y empleados de instalaciones de acetileno ó fábricas de carburo de calcio, nociones sencillas y prácticas que les pongan al corriente de esta novísima industria, acaba de publicar la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos un interesante libro titulado *El acetileno, su producción y aplicaciones*, escrito en alemán por Anton Ludwig y traducido y aplicado al castellano por el ingeniero Gisbert Pfretzschner.

Este libro forma un tomo de unas 250 páginas, con ilustraciones en el texto, y se vende, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 encajonado en tela, en todas las librerías y en la de Bailly-Bailliére é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Minas

Don Manuel González Villegas ha solicitado veinte pertenencias de la mina de cobre «Manuel» del término de Conquista; don Cecilio Gillego 36 de la del mismo mineral «María Rosa», de Añora, y don Diego Martínez García 32 de la denominada «Nuestra Señora del Carmen», de Posadas.

De interés general

La casa Barea é hijo, desea llegue a conocimiento del público en general que desde el día servirá a domicilio como lo hacen en Sevilla, Málaga, Madrid, las carnes de ternera, vaca, cordero, lanar de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso a su casa central, calle Toril número 14 y respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Asociación Josefina

Ayer continuaron en la parroquia del Salvador los cultos a su egregio titular asistiendo extraordinaria concurrencia de fieles.

R. P. E. tanisla se ocupó en su hermosa oración sagrada de la felicidad y

el dolor según la religión cristiana y el socialismo, demostrando con las doctrinas socialistas que en la religión católica está el verdadero consuelo para el dolor y ella enseña cual es la felicidad verdadera.

Elogios

Ha sido muy elogiado el discurso que en la sesión celebrada por la Academia de ciencias el viernes leyó el académico correspondiente D. José Amo.

El discurso versó sobre el polvo atmosférico.

Extensión universitaria

Mañana dará en el Instituto general y Técnico una conferencia, el director de la Escuela de Veterinaria don Calixto Tomás, el cual se ocupará del tema *Higiene popular*.

Fábrica de harinas

Por ausencia de su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas llamada de «La Alegría», de sistema mixto-completo, y capaz para moler doscientas fanegas de trigo cada veinticuatro horas.

Tiene casa-habitación, graneros, cebadero, cuadras y cocheras, todo independiente y a unos doscientos metros de distancia de la población.

Para tratar, con D. Rafael Liñan, calle de D. Rodrigo número 98. 20-15

Dependientes

Se necesita uno para el despacho de drogas.

Dirigirse a don Matías Moreno Blanco en Villanueva de Córdoba. 10-2

Defunción

Esta mañana ha rendido la jornada de la vida el Dr. D. Antonio Soriano Barragan, párroco de San Miguel.

El Sr. Soriano era hermano político del difunto magistral Sr. González Francés, era Prior de la comunidad curas párrocos de Córdoba y persona de reconocido talento y virtud.

Reciba su apreciable familia la expresión más sincera de nuestro pesar.

El tiempo

La temperatura máxima, durante las últimas 24 horas ha sido 15,80 y la mínima seis décimas bajo cero.

Esta mañana a las nueve la temperatura máxima era 7,59,70 y la temperatura a la sombra 5.

Gobernador

Ayer llegó a esta en uso de licencia nuestro particular amigo D. Jaime Aparicio Marín, gobernador civil de Alava que pasará en esta una temporada usando licencia.

En la estación le esperaban muchos amigos particulares y políticos.

Distinción

Se ha condecorado la cruz de primera clase del Merito militar con distintivo blanco al capitán de esta remonta D. Emilio Serrano.

Oficiales de Hacienda

Preparación completa teórico-práctica para las oposiciones a oficiales de cuarta clase con 2.000 pesetas de sueldo, anunciadas en la *Gaceta* del día 30 de Enero último, a cargo de los señores don Antonio Fernández Valmayor, tenedor de libros por oposición, del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y don José María Bonilla, jefe de negociación de segunda clase de Hacienda é individuo que fué del expresado cuerpo.

Las oposiciones empezarán en 1.º de Mayo próximo y las clases en 5 del actual.

Para más detalles dirigirse al primero de dichos señores en la Intervención de Hacienda de 9 a 14.

La Abundancia

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Servicio a domicilio de carne de cerdo vaca y ternera. Embutidos de todas clases

Carne de vaca. Precio del 6 al 12 del corriente:

Con hueso kilo. 1 80

Sin 2 56

Depósito de tripas para embutidos
Para pedidos, Judea, 24.

Manuel Gonzalez Hoyos.—Córdoba

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a CARMEN G. C. GARCIA, Arabau, 24, 1.º BARCELONA.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos tejas y losas

DE

Faustino Montero é hijo
Calle Nueva, núm 44.—Paquete Jenil
PRECIOS

Ptas. Cts.

1.000 ladrillos doble grueso de 81 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 a 6 grueso	45'00
1.000 idem medio grueso de 81 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 a 4 grueso	32'50
1.000 idem alfajía de 34 por 17 y 3 grueso	32'50
1.000 tejas moriscas	85'00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60'00
Precios sobre vagón, plazo a 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras a quien lo solicite.	

Trabajos tipográficos

A precios sumamente económicos se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos en la imprenta de EL DEFENSOR.

TARJETAS DE VISITA desde 1 peseta el ciento, en adelante.

Folletos, cartas, sobres, memorandum, carteles y programas de teatros, precios corrientes, recibos, etc.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

No van

Madrid 12 (10'15)
El rumor de que irá a Algeciras para auxiliar a la Conferencia el Ministro de la Guerra marroquí no tiene fundamento. Ni este ni el ministro de Hacienda de Marruecos irán a Algeciras.

A pesar de su reserva habitual así lo manifiesta la embajada marroquí.

Preguntado el embajador Sidi Moahamed Torres si la embajada marroquí se retirará la próxima semana, ha dicho que le causa sorpresa la noticia.

Comentarios

Se comenta que se halla pedido al Sultán que envíe en árabe su respuesta a la consulta sobre el contrabando de guerra y la modificación de impuestos para atenderse a su texto según resulte de la traducción que haga la comisión de intérpretes.

La Gran Via

Madrid 12 (14'15)
Se ha declarado caducada la concesión de la Gran Via cuyos trabajos se concedieron a una casa inglesa.

El expediente ha pasado a informe del Consejo de Estado.

El 11 de Febrero

Los mitras republicanos de ayer han estado poco concurridos.

Los discursos pronunciados en toda España han sido de tonos gubernamentales.

Firma

La firma de Gracia y Justicia ha carecido hoy de interés.

Morsamor.

Imprenta EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.-Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



PREMIADO con medalla de ORO en varias Exposiciones



Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BIENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía.-Córdoba

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	8
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	90
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Luján número, 2.-CÓRDOBA

Utilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y adonaciones

HIJO DE SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.^a (S. EN C.)

Calle Gondomar.-CÓRDOBA.-Casa fundada en 1880

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta. Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pídanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.^a (S. en C.)

APARTADO DE CORREOS NÚM. 17 CORDOBA

Chocolates de Confianza

DE METRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.-POZOBLANCO

NOTA.-Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

IMPRENTA

DE

El Defensor

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con economía y prontitud.

SELLOS

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que los garantiza:

F. Martínez Andréu

Lepanto 13.-Valencia

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos de caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotografía de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

GUIA GENERAL

DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

ANUARIO PARA 1906

Colaboración de distinguidos escritores, artistas y fotógrafos

Este libro constituye un volumen de más de 600 páginas y en él encontrará el industrial más exigente, detalles y señas de los 74 pueblos con todos sus anejos y aldeas.

ANTONIO A. MORALES, EDITOR
GONDOMAR, 7 CORDOBA

Banco de Londres

Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España

Póliza Internacional de ahorro garantizado

Con la «Póliza Internacional de ahorro garantizado», se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado, al final del periodo (ocho años.)

Es el único y primer contrato que existe por un periodo de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidos como beneficiarios de la «Póliza Internacional de ahorro garantizado» las personas de ambos sexos desde 1 mes á los 60 años de edad y como suscriptores desde los 18 hasta los 65.

De Ludeamaro

Las memorias de un enfermo, y Orto son dos novelitas que con unas preciosas Fantasías, cuentos cortos, ha editado en un tomo de 200 páginas, nuestro querido compañero Constantino Cabal (Ludeamaro).

Se venden en esta Administración á 150 pesetas ejemplar.

Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol Pizá», premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco cuatro y seis reales. Depositario en Córdoba, Fuentes Hermanos.

Francisco Sánchez Gama de Albornoz

Afinador de pianos y armoniums

El mas antiguo de esta Capital. 40 años de práctica. Sin perjudicar los clavijeros y mecanismo de los instrumentos como perjudican aquellos afinadores que carecen de conocimientos de construcción y emplean mas del doble tiempo en el trabajo. Se reciben avisos, Sánchez de Feria núm. 8, antes Campanas. 5-4.

LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

CAJITA IDEAL

Conteniendo veinticinco gramos de las incomparables Sales de

Mediana de Aragón

25 Céntimos

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO EN CÓRDOBA: CENTRO FARMACÉUTICO

Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Los de mayor producción hasta el día



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo. El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 175 por 100 de producción sobre las demás. Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.

Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Grosier Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse á la FÁBRICA DE MEDIAS

J. A. Constant & Compañía

CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).-CÓRDOBA



¡Reumáticos!

LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS.

El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13

CALENTURAS

Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Éxito comprobado

Puntos de venta: Los mismos que para la bebida de López

El cruel sufrimiento de los niños

Coqueluche, Tos Ferina y Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferente mente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos poseo su autor.

SE GARANTIZA LA CURACION-ÉXITO ADMIRABLE

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 0,3.-Córdoba.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subrráness para aceites. Para tratar con los Sres. Carbonell y C.^a, Córdoba.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO

DENTISTA

Gondomar, núm. 9

CORDOBA